

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 - Información Compañía

a) Información General

Empresa Constructora Construcciones y Servicios Constserdaniel Cía. Ltda., se constituyó con fecha 10 de junio del 2016. Su dirección actual en la Provincia de Sucumbios cantón Lago Agrio parroquia Nueva Loja barrio Brisas del Aguarico s/n y curaray la compañía se encuentra inscrita en la superintendencia de compañías y seguros según expediente N°178290 cuya actividad principal es la construcción de obra civil, y sus actividades económicas son las siguientes, actividades de arquitectura paisajista, dibujo de planos de construcción, diseño de edificios, actividades de asesoramiento y gestión combinados, instalación, mantenimiento y reparación del sistema de calefacción y aire acondicionado, actividad de suelda y pintura, construcción de calles, carreteras y mantenimiento.

2b) Declaración de responsabilidad: La Administración de Constructora Conserdaniel es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en periodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", de forma reexpresión retroactiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

2.1 Principios contables

a) Período cubierto por los estados financieros Los presentes estados financieros consolidados comprenden:

Estados de situación financiera clasificados consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Estados de resultados integrales, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

Estados de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Estados de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Constructora Construcciones y Servicios Constserdaniel han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas, e instrucciones de la Superintendencia de Compañías y Seguros de Ecuador.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Constructora Construcciones y Servicios Constserdaniel al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, el cual fue aprobado por Junta General de Accionistas sesión celebrada con fecha 25 de Marzo de 2017.

c) Moneda funcional Los estados financieros consolidados son presentados en dólares americanos.

d) Uso de estimaciones A continuación se muestran las principales hipótesis a futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener efecto sobre los estados financieros consolidados en el futuro.

i) Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio, este principio no se aplicó ya que aún la empresa no posee propiedad pero para un futuro se espera aplicar este principio.

ii) Valor neto de realización de inventarios Las variables consideradas para el cálculo del valor neto de realización son principalmente los precios de venta estimados menos los costos de productos terminados y los gastos de ventas estimados, igualmente principio aplicarse a futuro.

e) Uso de estimaciones

iii) Impuestos diferidos La Constructora evaluará la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Constructora, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

iv) Provisiones Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

v) Valor justo de activos y pasivos En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Constructora estima dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

vi) Contingencias La Constructora evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la administración y los abogados de la Constructora han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto, principio aplicarse a futuro según su crecimiento.

f) Deterioro del valor de activos

i) Deterioro del valor de los activos corrientes En cada cierre de los estados financieros se evalúa en forma objetiva si existe evidencia de deterioro en activos corrientes. Un activo corriente se encuentra deteriorado si existe evidencia que han tenido efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo evaluado. Una pérdida por deterioro en relación con este activo se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor justo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas con cargo en resultados integrales si el valor libro es mayor al valor justo y sólo será reversada si existe evidencia fundada que el valor libro no excede del valor justo del activo evaluado.

ii) Deterioro del valor de activos no corrientes En cada cierre de los estados financieros se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Constructora estiman el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro de valor.

iii) Efectivo y equivalentes al efectivo El efectivo y equivalentes al efectivo indicado en los estados financieros consolidados, comprende el efectivo en caja, saldos en bancos. En el estado de situación financiera, el efectivo restringido está incluido en el estado de posición financiera en "Efectivo y equivalentes al efectivo" excepto cuando la naturaleza de la restricción es tal que deja de ser líquido o fácilmente convertible a efectivo. En este caso el efectivo restringido con restricciones menores a 12 meses será reconocido en "Otros activos financieros corrientes" y sobre 12 meses será registrado en "Otros activos financieros no corrientes". La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujos de efectivo.

Nota3- Inventarios

Las obras en ejecución que no se espera que estén concluidas antes de 12 meses y los terrenos disponibles.

Nota 4- Propiedades, plantas y equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surja de la baja del activo, es incluido en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. (Principio aplicarse a futuro)

Nota5. Contratos de construcción La Constructora reconocen los costos de los contratos de construcción en el momento que se incurren. Forman parte del costo del contrato los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato como seguros y costos financieros relacionados al contrato. Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado en éste más o menos cualquier variación del contrato que pueda ser valorizado de manera fiable. En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporcional grado de realización del contrato.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados. Los anticipos de obras de construcción son registrados en el rubro otros pasivos no financieros corrientes y fluctúan entre un 10% y un 20% del contrato. Las estimaciones de ingresos y costos son revisadas y actualizadas de acuerdo a los grados de avance real con que se ha desarrollado la obra.

El concepto multas se incorpora como un mayor costo de obra una vez que se tenga la confirmación de la ejecución de tales multas por parte del mandante. El incumplimiento en el desarrollo de los contratos de construcción, que eventualmente se pudiesen generar por parte del mandante, originadas en incumplimiento de plazos, de entrega de materiales, etc., y que a su vez se traduzcan en multas o mayores cobros, se registrarán de acuerdo al origen de la responsabilidad: Por responsabilidad del mandante a la Constructora: Se considera un mayor cobro en los estados de pago, registrando un activo y un mayor ingreso por estos valores.

Por responsabilidad de la Constructora hacia el mandante: Se considera un costo de la Constructora, registrando una cuenta por pagar y un costo en los estados de resultados.

La compañía contrato con el Gobierno autónomo descentralizado de la Provincia de sucumbios, la obra nominada "lastrado del camino vecinal desde la comunidad Runihurco, la libertad, playas del oro".

Nota 6. Activos y pasivos financieros Todos los instrumentos financieros que, en lugar a un activo o pasivo financiero, son reconocidos a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso.

i) Efectivo y equivalentes al efectivo El efectivo y equivalentes al efectivo indicado en los estados financieros consolidados, comprende el efectivo en caja, saldos en bancos, cuotas de fondos mutuos de alta liquidez a 90 días y con riesgo inferior de cambio de valor y depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o menor a 90 días.

ii) Cuentas por cobrar Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura correspondiente a los estados de pago por grado de avance de la obra. El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro se determina teniendo en consideración factores de antigüedad, el que alcanza a un 100% en las deudas superiores a 360 días.

iii) Activos y Pasivos medidos a valor razonable Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría

ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y voluntariamente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado"). Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera consolidado, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas. En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

iv) Provisiones Las provisiones son reconocidas cuando la Constructora tienen una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado o, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

v) Dividendos

La constructora deberá distribuir dividendos a sus accionistas, de las utilidades líquidas del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario. Los estatutos de la Constructora establecen que en cada Junta anual de Accionistas se determinará el reparto de dividendos.

vi) Reconocimiento de ingresos

i) Contratos de construcción Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado más cualquier variación del contrato, por obras extraordinarias, aumentos o disminuciones de obras y/o pago de cualquier costo que pueda ser atribuible e imputable a cada contrato específico por aumento de plazo. En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de avance del contrato. El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el avance de obra llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados.

vii) Intangibles

Programas informáticos Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas o el período de las licencias (el menor). La compañía ha estimado que el plazo de amortización es de 5 años (60 meses). Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen con cargo a resultados integrales cuando se incurre en ellos. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos con cargo a resultados integrales cuando se incurren. (Principio aplicarse a futuro)

3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente:

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros, que corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien; y se recibirá como contraprestación, efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. La compañía registra en la línea del estado financiero las cuentas por cobrar corriente las que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las que se recaudarán en un período mayor a un año. Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas. Medición inicial y posterior: Para la medición inicial y posterior, la compañía mide estos activos al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable de acuerdo a NIC 39. También se someterán a pruebas de deterioro de valor.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda seguir trabajando en bien de compañía fortaleciendo las debilidades que ha venido teniendo, así mismo se recomienda registrarse en la unidad de análisis financiero para evitar cualquier multa que la misma puede generar a futuro, ya que hasta el momento no se ha realizado dicho trámite.


Srta. Flores Daisy
REPRESENTANTE LEGAL


Consterdaniel Cia. Ltda.
EMPRESA